

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

835. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 9 DE JULIO DE 2026.

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 09 de julio de 2026.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Ordinaria CELEBRADA EL DÍA 9 de julio de 2026.”

- **24909/2026.-** APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR
- **24909/2026.-** COMUNICACIONES OFICIALES

ACTUACIONES JUDICIALES

- **25210/2026.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 91/2026 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA SECCIÓN DE MENORES PLAZA Nº 1 DE MELILLA.
- **25232/2026.-** PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 70/2026 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA SECCIÓN DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO PLAZA Nº 1 DE MELILLA.
- **20746/2026.-** EJERCICIO DE ACCIONES JUDICIALES. RECLAMACIÓN DAÑOS A BIENES PÚBLICOS PRODUCIDOS EN ACCIDENTE DE TRÁFICO OCURRIDO EL 8/01/2026
- **37754/2025.-** INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 11/2025 DEL TRIBUNAL DE INSTANCIA, SECCIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PLAZA Nº 1 DE MELILLA RELATIVO A LA DESESTIMACIÓN PRESUNTA POR SILENCIO DEL RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO CONTRA LA DESESTIMACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD DE CINCO LICENCIAS VTC

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

- **15837/2026.-** REGULARIZACIÓN DE LAS DISTINTAS MODALIDADES DE JORNADA ESPECIAL APLICABLES A LOS PUESTOS DE TRABAJO IDENTIFICADOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, DE CONFORMIDAD CON LA CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RECOGIDOS EN EL PRESENTE INFORME.

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

- **47809/2025.-** SOLICITUD LICENCIA EDIFICIO PLURIFAMILIAR DE 14 VIVIENDAS, GARAJES (12 PLAZAS) Y 9 TRASTEROS CON DEMOLICIÓN PREVIA DE EDIFICACIÓN EXISTENTE EN CALLE “D” DE CARRETERA DE FARKHANA, 6 MELILLA.-

Una vez terminados los asuntos contenidos en el orden del día, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y FUNDACIÓN INTERNACIONAL APRONI PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “INNOVACIÓN PARA DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE MENORES EN LA CIUDAD DE MELILLA A TRAVÉS DEL PILOTAJE DE LA ADOPCIÓN ABIERTA, LA FLEXIBILIZACIÓN DE MEDIDAS DE GUARDA Y EL IMPULSO DE MEDIDAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR”.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASSOCIACIÓ SUERACCIÓ PARA EL DESARROLLO DEL “PROGRAMA EXPERIMENTAL PARA LA MEJORA DE LA SALUD MENTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) ATENDIDOS POR LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS INNOVADORAS”.

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, a 14 de julio de 2026,
La Secretaria del Consejo de Gobierno,
Decreto nº 0103 de fecha 02/06/2025 (BOME Extra nº 35 03/06/2025),
María José Gómez Ruiz